

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 71

Fecha Estado: 23/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820210010600	Ordinario	FELIX ANTONIO MUÑOZ GAVIRIA	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc En razón a la cuantá y se remite el proceso a los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín (Reparto)	20/08/2021		
05001410500820210019400	Tutelas	FRANCIA MARITZA POSADA BRAN	SALUD TOTAL EPS	Auto pone en conocimiento No se da trámite a incidente de desacato.	20/08/2021		
05001410500820210021300	Tutelas	GLORIA LUCIA SALAZAR GIRALDO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto concede impugnación tutela y ordena remisión del proceso a los Juzgados Laborales del Circuito	20/08/2021		
05001410500820210024200	Tutelas	JOHAN HOLGUIN GOMEZ	DIRECT TV	Auto inadmite tutela Concede 2 días para subsanar so pena de rechazo.	20/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SIMÓN CASTILLEJO GALVIS
SECRETARIO (A)